

Guayaquil, Marzo 15 de 1.989

Señores
SOCIOS DE SARASO S.A.
Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo - indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del período correspondiente al año de 1.988, han sido practicados de a cuerdo a los principios contables vigentes.

Atentamente,


ARQ. RICARDO SEILER ZERECA.
GERENTE

19 ABR. 1989

